



COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles 29 de enero de 2020

Reunión de Política Monetaria – enero 2020

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 1,75%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

En el escenario externo, la firma de una primera fase de acuerdo comercial entre China y EE.UU., y las mejores cifras de actividad en las principales economías incidieron positivamente sobre los mercados financieros y los precios de las materias primas. Sin embargo, la aparición del Coronavirus en China generó un aumento en la percepción de riesgo global, que se ha traducido en incrementos de las primas por riesgo, una apreciación global del dólar, y caídas de las bolsas, las tasas de interés y los precios de las materias primas. El precio del cobre se ha visto especialmente afectado.

Desde la última Reunión, los mercados financieros internos han mostrado una volatilidad acorde con la evolución de sus determinantes internos y externos, y con el impacto de las medidas adoptadas por el Banco. En cuanto a las colocaciones bancarias, destaca la marcada desaceleración del crédito de consumo, mientras que el comercial e hipotecario no han mostrado mayores cambios en sus tasas de expansión anual. Al mismo tiempo, se ha observado un monto importante de emisiones de bonos corporativos en el exterior, con condiciones financieras favorables. La Encuesta de Crédito Bancario del cuarto trimestre del 2019 informa de una oferta de crédito que se percibe más restringida, particularmente en las carteras de consumo y grandes empresas, y una demanda más débil, particularmente en el segmento de consumo.

En cuanto a la actividad, los datos del cuarto trimestre confirmaron que las interrupciones provocadas por la crisis social tuvieron un fuerte impacto en el Imacec de octubre y noviembre, al mismo tiempo que apuntan a que se habría moderado en diciembre. Todo ello en línea con lo planteado en el escenario base del último IPoM. En el gasto, según distintas fuentes, ha destacado la contracción de los componentes transables del consumo privado, la caída anual que siguieron mostrando las importaciones de bienes de consumo, inventarios que continúan percibiéndose como elevados en el comercio y expectativas de consumidores que persisten en terreno marcadamente pesimista. Esto último, en un contexto donde los datos administrativos muestran un incipiente deterioro del mercado laboral. Respecto de la inversión, las expectativas de los empresarios continuaron pesimistas y las importaciones de bienes de capital han seguido contrayéndose en términos anuales. El catastro de proyectos de inversión de la CBC no ha mostrado grandes cambios en los montos comprometidos para este año y el próximo. En este escenario, las expectativas de crecimiento de la

EEE de enero disminuyeron hasta 1,2 y 2,5% anual para este año y el próximo, respectivamente.

En los últimos meses, la inflación anual subió a 3% y la medida subyacente se mantuvo en torno a 2,5%. Ambos registros estuvieron por debajo de lo esperado en el IPoM de diciembre. La evolución de la inflación sigue estando expuesta a fuerzas contrapuestas, cuya incidencia relativa aún es incierta. Por una parte, las presiones inherentes a la depreciación idiosincrática que el peso ha acumulado desde octubre siguen vigentes. Por otra, las perspectivas para la actividad siguen débiles y su recuperación continúa dependiendo de la respuesta de los agentes económicos al nuevo escenario. Las expectativas de inflación se mantienen en torno a 3% a dos años plazo.

La decisión de mantener la TPM en su nivel actual es coherente con preservar la expansividad de la política monetaria, en línea con el mensaje entregado por el Consejo en diciembre, considerada la evolución del escenario macro y el conjunto de medidas extraordinarias adoptadas. En el IPoM de marzo se evaluará la situación macroeconómica y sus implicancias para la inflación y la trayectoria de la política monetaria. El Consejo reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 13 de febrero de 2020. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 31 de marzo y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.